

SORTEO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO
PARA EL ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
CONVOCATORIA JUNIO DE 2017

Reunidos en Salamanca, en la Sala de Reuniones y Videoconferencias de los Servicios Informáticos, el día 9 de marzo de dos mil diecisiete a las once treinta horas, el Grupo de Trabajo de organización de las pruebas de acceso, para proceder al sorteo de los miembros del Tribunal de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad para la convocatoria de **JUNIO** de dos mil diecisiete se acordó:

- El sorteo se realizó según se recoge en las *Normas de participación y criterios de selección* publicados por la Universidad de Salamanca. Los listados de Profesores que solicitaron participar en la corrección y/o vigilancia y los números asignados para los sorteos aparecen en los **Anexos I y II**.

Sorteo de profesores correctores: mediante sorteo informático se extrajeron tantos números al azar *por materia* como profesores se estimaron necesarios para la corrección de exámenes a partir de los datos de la convocatoria anterior. El resultado figura en el **Anexo IV**.

Sorteo de profesores vigilantes: mediante sorteo informático se extrajeron tantos números al azar como profesores se estimaron necesarios para la vigilancia. El resultado figura en el **Anexo V**.

- No se consideraron miembros sorteables todos aquellos profesores cuyas solicitudes se recibieron fuera del plazo establecido y las de aquellos profesores que no reunían los requisitos establecidos en la normativa vigente.
- Los miembros de los Grupos de Trabajo de coordinación interuniversitaria de materia (Responsables Locales de Bachillerato) forman parte del Tribunal sin necesidad de participar en el sorteo siempre que lo soliciten dentro del plazo establecido (se adjunta relación de Responsables Locales de materia de Bachillerato que han solicitado participar en la convocatoria de junio de 2017).
- Los profesores seleccionados en el sorteo de junio se excluyeron del sorteo de septiembre, según Acuerdo de la Comisión de Pruebas de Acceso de la Universidad de Salamanca de 13 de marzo de 2009, excepto en las materias en las que no se pudo llevar a cabo por falta de peticiones.
- El sorteo se realizó siguiendo el orden que es habitual, comenzando por las materias con un menor número de peticiones.
- Al no existir profesores suplentes para la asignatura de Historia de España se acordó que, en el caso de que fuera necesario contar con alguno para esta materia, se utilizarían los suplentes de las asignaturas Geografía y de Historia del Arte, en este orden.
- Se comunicará a la Dirección General de Política Educativa Escolar (Inspección Central de Educación).

Si alguno de los profesores desea renunciar a su participación en la EBAU deberá hacerlo por escrito en un plazo máximo de diez días a contar desde la publicación del presente documento. Dicho escrito deberá dirigirse al Presidente del Grupo de Trabajo de organización de las pruebas, D. Emilio Calle Martín (Sección de Estudios de Grado y Máster, Patio de Escuelas, 1 37008-Salamanca).

En Salamanca a nueve de marzo de dos mil diecisiete.



Emilio Calle Martín
Presidente del Grupo de Trabajo

Relación de Responsables Locales de Bachillerato que han solicitado participar en la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad en la convocatoria de junio de 2017.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>CENTRO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>Corrección/Vigilancia</u>
D. Julián Barrios Pérez	IES RAMÓN OLLEROS GREGORIO	BIOLOGÍA	Corrección y Vigilancia
D ^a . Ana Belén Muñoz Martín	IES G. TORRENTE BALLESTER	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	Corrección y Vigilancia
D ^a . M ^a Luisa Cruz Martín	ESCUELA DE ARTE (Salamanca)	DISEÑO	Corrección y Vigilancia
D ^a . Ana M ^a Rodríguez Melgosa	ESCUELA DE ARTE (Salamanca)	CULTURA AUDIOVISUAL II	Corrección